
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONÍA "ZUMBI S.A."

Insc. Reg. Merc. Partida No. 96, Tomo No. 2, del 10 de Noviembre del 2015
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDIN ECOLOGICO DE LA AMAZONÍA "ZUMBI S.A"

En la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, a los 30 días del mes de enero del 2016, previa convocatoria realizada por la Sra. Presidenta, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Mixto Jardín Ecológico de la Amazonía "Zumbi S. A.", a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo de la Presidenta de la compañía.
3. Informe de Gestiones realizadas por la Srta. presidenta.
4. Informe de Gestiones realizadas por el Sr. Gerente.
5. Informe del Comisario.
6. Informe de estados financieros de la compañía.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. **Constatación del Quorum reglamentario.**- El señor Gerente en su calidad de secretario de la compañía, verifica la presencia de los señores: CHAMBA JIMENEZ EDGAR MANUEL, LEON LEON MARÍA BEATRIZ, LEON LEON RENE ELEUTERIO, OJEDA ROJAS OLGER GUIDO, PINEDA CABRERA MEDARDO RAMIRO, SANCHEZ LEON KEYRA ELIZABETH, cada uno por sus propios derechos que representan el doce punto cinco por ciento de participaciones, por lo que se encuentra presente el 87,5% del capital suscrito de la compañía.
 2. **Apertura de la sesión a cargo de la señorita presidenta de la compañía.**- inmediatamente toma la palabra la señorita. Keyra Elizabeth Sánchez León, presidenta de la compañía y luego de expresar un cordial saludo y agradecer por la puntual asistencia de los socios, declara instalada la presente sesión cuando son las 19h10.
 3. **Informe de Gestiones realizadas por la señorita presidenta.**- En este punto informa de las actividades realizadas como presidente de la Compañía de Transporte Mixto Jardín ecológico de la Amazonía "Zumbi S. A." informe que corresponde al ejercicio fiscal del 10 de noviembre al 31 de diciembre del 2015, en el que expone que debido al corto tiempo de vida se ha podido solicitar a los socios los documentos correspondientes para realizar los diferentes trámites y apoyar al gerente en la gestión a las diversas entidades para obtener el permiso para poder operar legalmente.
-

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONÍA "ZUMBI S.A."

Insc. Reg. Merc. Partida No. 96, Tomo No. 2, del 10 de Noviembre del 2015
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR.

4. **Informe de Gestiones realizadas por el Sr. Gerente.-** El Gerente de la Compañía en su informe correspondiente al ejercicio fiscal del 10 de noviembre al 31 de diciembre del 2015, de la Compañía de Transporte Mixto Jardín ecológico de la Amazonía "Zumbi S. A." Manifiesta que la gestión administrativa ha sido llevada a pegada a la ley de compañías y a los estatutos, así como a las resoluciones de la Junta General. Manifestó que las actividades realizadas son pocas: Se solicitó al GAD del Cantón Centinela del Cóndor la certificación de concedernos un sitio específico destinado al estacionamiento de la compañía, en la que indique nombre de la calle principal y calles adyacentes; se presentó al Director Provincial de la Unidad Administrativa de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Zamora Chinchipe, la documentación correspondiente para obtener el permiso de operación, el cual hasta el cierre del presente año se encuentra en proceso de estudio.; y, por lo expuesto anteriormente indica que no se ha podido sacar el RUC, ya que para esto se debe obtener primeramente el permiso de operación, el cual es un requisito para la emisión de mencionado documento.
 5. **Informe de estados financieros de la compañía.-** En este punto el señor Gerente – Secretario, da a conocer el informe de los estados financieros de la compañía, correspondiente al periodo 10 de noviembre al 31 de diciembre del 2015 elaborado junto al contador, en el cual los aspectos más importantes son el estado inicial de la compañía por gastos de constitución que fueron aportados directamente por los accionistas. Hasta aquí el informe que es puesto a consideración de los socios presentes, quienes acuerdan aprobar el mismo sin ninguna corrección.
 6. **Informe del Comisario.-** El Sr. Medardo Ramiro Pineda Cabrera, Comisario de la Compañía de Transporte Mixto Jardín Ecológico de la Amazonía "Zumbi S. A." en su informe manifiesta que una vez revisada la información correspondiente al ejercicio fiscal del 10 de noviembre al 31 de diciembre del 2015. Determina que la gestión administrativa ha sido llevada con acierto y apegada a la ley de compañías y estatutos, así como las resoluciones de la junta general; Brevemente manifiesta que una vez constituida la compañía se han hecho las diligencias necesarias para obtener el RUC y el permiso de Operación, que hasta el cierre del ejercicio fiscal 2015, se encuentran en trámite. De igual forma recomienda continuar con la gestión administrativa a fin de obtener los documentos necesarios para que la compañía pueda operar sin contratiempo alguno y concluir con los trámites ante la ANT para obtener la concesión del permiso de operación. En cuanto al balance general del periodo del 10 de noviembre al 31
-

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONÍA "ZUMBI S.A."

Insc. Reg. Merc. Partida No. 96, Tomo No. 2, del 10 de Noviembre del 2015
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR.

de diciembre del 2015, no presenta ninguna irregularidad, razón por la que da por aprobados los informes presentados por los administradores

Inmediatamente después, el presidente solicita a los socios concurrentes un receso de 30 minutos hasta que el señor Secretario redacte el acta; la misma que una vez que continúa la sesión, es leída en todo su contenido y los concurrentes la aprueban sin modificación alguna.

7. **Clausura.**- Agotado el orden del día, el señor Presidente declara clausurada la presente sesión, siendo las 21H00 del mismo día.

Para constancia de lo actuado en unidad de acto firman la Presidenta y el señor Gerente – Secretario.



Tcnlga. Keyra Elizabeth Sánchez León
PRESIDENTA



Lic. René Eleuterio León León.
GERENTE - SECRETARIO
